

Montevideo—Jueves 1.º de Diciembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,110

ALMANAQUE

Hoy jueves 1.º de Diciembre.—Santas Cándida y Natalia viuda y san Casiano confesor.

Sol sale 4 horas 41 minutos; pónese 6 horas 55 minutos; luna nueva el 6.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

La casualidad tuvo ayer el acierto de ponernos en comunicacion con un compatriota jóven y culto, de atrayente aspecto, resorte del mecanismo policial de la campaña. —Soy segundo comisario y gano 21 pesos y algunos reales.—¿Nada mas? Pero serán libres de polvo y paja? —No señor; tengo que mantenerme y mantener el caballo.

Nos quedamos fríos; ó si mejor le place al lector, fritos. Descartamos de esa cuenta las atenciones indispensables del hogar, la esposa, los hijos, para reducirlo al extremo de nutrirse, de vestirse decentemente una persona y de proporcionarle el pienso al elemento que le trae y lleva en la movilidad incesante del servicio. [illegible] Resta... un amargo reproche á los legisladores, por lo general [illegible] de las necesidades permanentes, de los méritos cuyo escenario ultrapasa los límites del Manga y el Miguelete. No hay servicio mas penoso que el policial en las secciones rurales; siempre entre todas las inclemencias del tiempo, y siempre corriendo riesgo la vida ante el [illegible] y la carabina del matrero en acecho. No queremos enredarnos en comparaciones. Basta á nuestro propósito [illegible] la observacion respecto á todos los empleados policiales de la campaña, dignos de mejor suerte, y esperar que en oportunidad se los tendrá en vista, —pero no para hacer la vista gorda al [illegible] de sus quejas, harto razonables, sino para abrir los ojos y verlas con espíritu de justicia.

* * *

La cuestion de la caza de lobos, ejercida por un barco inglés, debe estar ya suficientemente diligenciada para que se pronuncie el fallo. Entran en juego intereses de no poco valor y la libertad de los tripulantes, que, si mal no recordamos son 18. Hemos oido argumentar, en son de duda hácia nuestros derechos, que en rigor no existe legislacion sobre pesca y sí tan solo cláusulas incorporadas á contratos, pero no promulgadas suficientemente a fin de que los extraños no pudieran refugiar sus transgresiones en la ignorancia. Juzgamos muy inconsistente tal excusa, pues á cualquiera le ocurre que, si se tuviera la conciencia de que el acto era inocente, las circunstancias de matar á balazos los anfibios y de operar en el punto mas lejano y desierto de nuestra costa atlántica, indican procederes deliberados y subrepticios. Creyéndose lícita la industria ¿a qué la limitacion y las ocultaciones, cuando sería de más provecho ejercerla sin temor?...

* * *

En Villa Dolores no hay todavia—pero en breve los habrá en crecido número—un animalito tan raro é interesante como el que acaba de atrapar por la cola un compatriota. Es un gato hispano-uruguayo, que afecta la forma de guardia civil y al cual se le atribuye la inclinacion á meter la pata en las urnas electorales. La zoología política ha de ofrecer muchos casos semejantes, teniendo los ejemplares distintos colores y distintos maullidos. Gatos cazadores, gatos de Angora, gatos monteses, de piel atigrada. De todas clases, y todos comprendidos en la voz onomatopéyica guaraní mbaracayá. El gato hispano-uruguayo tendrá que habérselas con los jueces, pues es español, llámase José Perez, y ejerciendo funciones de autoridad montevideana con casco y machete se ha inscripto con el nombre de Emeterio Alfaro. ¡Ay Pepe!... Si no te salva el cónsul, te verás privado de oir los acentos del tamboril y de la gaita en las próximas fiestas del Campo Eúskaro.

Fénix.

Bultos para reembarco

REGLAMENTACION APROBADA

Direccion General de Aduanas.—Montevideo, Noviembre 10 de 1904.—Exmo. señor Ministro de Hacienda, don José Serrato. — Por el artículo 258 del Reglamento General de Aduanas y Resguardo, se autoriza el detalle de bultos mercancía en un almacen especial destinado al efecto.

El referido art. 258 del Reglamento, no es bastante esplícito, pues, no prevé todos los casos, ni tampoco la forma de evitar el fraude á que pueda prestarse y se presta esa clase de operaciones.

La expresada franquicia es conveniente para nuestro comercio y debe mantenerse, pero reglamentándola en forma tal, que no de lugar á operaciones ilícitas.

Por consecuencia, me permito indicar á ese Ministerio, que sería conveniente ampliar la reglamentacion contenida en el art. 258 del Reglamento ya citado, en la forma proyectada por la Comision revisora de las leyes y reglamentos de Aduana, capítulo III, artículos 122 al 134 de las Ordenanzas Sometidas á la consideracion del Superior Gobierno.

Esos artículos dicen: «Art. 122. —Los bultos de mercancías podrán ser fraccionados en un almacen especial en la Aduana de Montevideo.

Art. 123. —Para fraccionar los bultos que existan en depósito, se solicitará previamente de la Oficina del Despacho General, su traslacion al almacen de fracciones, expresándose en la solicitud, en el sellado correspondiente, que deberá acompañar una copia en papel comun.

1.o El nombre del buque y la fecha de entrada a depósito.

2.o La marca, numeracion, envases y contenido detallado del bulto.

3.o El objeto de la traslacion al almacen de fracciones.

«Art. 124 —Otorgado el permiso, pasará á la Alcaidía para que esta ordene la conduccion de los bultos del depósito en que se hallen al almacen de fracciones, acompañados de las solicitudes respectivas y custodiados por un empleado de su dependencia.

Art. 125. — El encargado del almacen de fracciones, inmediatamente que reciba los bultos, procederá á su apertura en presencia del interesado, para constatar su contenido, y si resultase diferencia con lo expresado en la solicitud, dará cuenta á la Alcaidía á los efectos que correspondan.

«Art. 126. — El fraccionamiento podrá hacerse en la forma siguiente:

1.o Del contenido de un bulto podrá solicitarse una parte á reembarco y el resto á despacho, debiendo ser simultánea la operacion.

2.o Una parte para reembarco y la otra para quedar en depósito.

3.o Fraccionar uno ó mas bultos, saliendo todas las fracciones á reembarco, pudiendo englobarse en uno ó mas bultos, especificándose en la solicitud y en el permiso de reembarco la englobacion efectuada.

4.o En ningun caso se permitirá el fraccionamiento, solamente para el despacho.

Art. 127. — La Alcaidía permitirá el cambio de colores ó surtidos en aquellas mercancías que sean de la misma clase, pero en ningun caso se permitirá la division de las piezas.

Art. 128. — La operacion de fraccionamiento se permitirá hasta tres veces, debiendo en la tercera no quedar existencia de bulto en depósito.

Art. 129. — Si en la operacion de fraccionamiento ó trasiego de unos bultos á otros, resultase disminucion ó aumento de bultos, el interesado hará señalar con nuevas marcas y números los bultos que resultasen del fraccionamiento y en los permisos y solicitud que sirvieron para la operacion, se establecerá las marcas, número y envases de los bultos que hayan resultado del fraccionamiento ó trasiego.

«Art. 130.—Efectuado el fraccionamiento y arreglo de los bultos, el encargado del almacen de fracciones devolverá á la Alcaidía la solicitud con la constancia de las operaciones hechas, para ser archivada.»

[illegible]

—Enrique Gradin.

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Noviembre 28 de 1904.—Vista la nota de la Direccion General de Aduanas [illegible] la ordenanzas presentadas á la consideracion del Poder Ejecutivo y teniendo en cuenta la conveniencia de establecer desde ya la reforma del artículo 258 del reglamento vigente, por no ser bastante esplícito, ni comprender todos los casos que se presentan en la práctica se resuelve: Apruébase la reglamentacion propuesta.

Derógase el artículo 258 del reglamento general de Aduanas y Resguardos.

Comuníquese á la Direccion General de Aduanas para su cumplimiento; pase á la Contaduría General y publíquese.—Batlle y Ordoñez.—José Serrato.

Cuerpo Legislativo

LA PROPORCIONALIDAD

Se reunió ayer la Comision de Legislacion del Senado, asistiendo los señores Espalter, Lenzi y Vellozo. La Comision empezó el estudio del proyecto remitido por la Cámara de Representantes, que fija la proporcion en que deben ser elegidos los diputados en las próximas elecciones.

No se arribó á nada definitivo, resolviéndose celebrar hoy una nueva reunion.

Edificios universitarios

Las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes se reunieron para tomar en consideracion el proyecto encomendado al doctor Gregorio L. Rodriguez, relativo á la disidencia surjida en la discusion del proyecto del doctor Costa sobre construccion de edificios universitarios.

Se resolvió pedir al Rector de la Universidad ciertos informes necesarios para dictaminar.

Destitucion de un empleado

La comision especial compuesta de los señores Tiscornia y Rodriguez (L. V.), á la que pasaron los antecedentes relativos á la destitucion del señor Eulalio Martinez, ha acordado aconsejar a la Comision Permanente el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.o Concédese la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para destituir al empleado de Correo don Eulalio J. Martinez.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley sobre reforma consular y diplomática, con asistencia del señor ministro de Relaciones Exteriores.

Discusion general del proyecto referente al concordato preventivo.

Segunda discusion del proyecto que declara de utilidad pública la expropiacion de varias escribanías de actuacion y del Registro G. de Hipotecas.

Primera discusion del proyecto prorrogando la concesion otorgada á la Compañía de Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay, y del que acuerda franquicias á las fábricas de azúcar.

El atentado contra el Presidente

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Declaracion del inspector Russo

El Juez doctor Pastor, había citado á declarar ayer de mañana al coronel Laureano Herrera y á los empleados Salvador Russo y Juan Lagisquet.—De estos solo concurrió Russo, pues parece que multiples ocupaciones impidieron á los demás comparecer á la citacion del Juzgado.

No hemos podido obtener informes detallados sobre las manifestaciones del inspector de investigaciones.—Solo sabemos que ha confirmado ser cierto que una noche se sacó á di Trápani de la comisaria de pesquisas y se le condujo á la de la 4.a seccion, en razon de haber muchos presos en aquella.

Agregó que el detenido quedó á cargo de Lagisquet, ignorando por su parte lo que pueda haberle pasado.—Negó en absoluto la afirmacion del procesado de que le había amenazado y castigado induciéndole por medio de torturas á declarar contra Cervetti.

En la audiencia hubo otro incidente debido á que el defensor de di Trápani, doctor Teófilo E. Diaz, insistió en que el Juez hiciera algunas preguntas al testigo, accediendo por fin el doctor Pastor, y como una excepcion, despues de un animado debate.

Hoy declarará José Rios Silva que, como se ha dicho, se presentó pidiendo ser interrogado, y para mañana ó pasado se citará nuevamente al coronel Herrera y al oficial Lagisquet.

Concordatos preventivos

A hora un poco avanzada, nos llega un nuevo artículo del Centro de Importadores y Mayoristas sobre «Concordatos preventivos».

Por la causa expresada no podemos publicarlo en el presente número, pero queda anunciado para el próximo.

EN EL ATENEO

RADIOGRAFIA

La conferencia del doctor Turenne

Nuestra sociedad mas distinguida se prepara á asistir, el sábado próximo, á la conferencia de divulgacion científica que dará en el Ateneo, el reputado facultativo doctor Turenne.

El conferenciante disertará sobre «radiografía». Dada su preparacion y lo interesante del tema, creemos que no es exajerado calificar la conferencia del sábado, de verdaderamente sensacional.

Juzguen nuestros lectores por el sumario que transcribimos á continuacion, donde están indicados los puntos que tratará el doctor Turenne.

Los rayos X.

Un poco de historia. Los precursores de Röntgen.

Los rayos catódicos. Sus propiedades.

Los rayos X. Como se producen. Luminescencia, fosforescencia y fluorescencia. Propiedades físicas de los rayos X.

Instrumentacion para la produccion de los rayos X. Radiología, radiografía, radioscopía y radioterapia.

Utilizacion de los rayos X. Aplicaciones extra-médicas. Contrabandos, falsificaciones, imitaciones, aparatos explosivos. La máquina infernal contra el presidente Idiarte Borda.

Aplicaciones médicas—(a) con fines diagnósticos—(b) con fines terapéuticos.

Interpretacion de las imágenes producidas por los rayos X.

Radioscopia y radiografía de las diferentes regiones del cuerpo humano.

Investigacion y localizacion de los cuerpos estraños.

Lo que puede obtenerse y lo que no debe esperarse de los rayos X.

Accidentes y peligros de los rayos X. Radioterapia.

Sesion de radioscopia.

Despues de la conferencia el doctor Turenne hará una demostracion sobre un sujeto vivo y la repetirá con las personas que deseen ser examinadas con los rayos X.

Próximamente publicaremos la lista de las radiografías que se presentarán en las proyecciones luminosas.

Comision clasificadora

NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR DIAZ

Habiendo presentado renuncia el doctor Gabriel Terra del cargo de miembro de la Comision Clasificadora de Créditos por perjuicios de guerra, ha sido nombrado para el desempeño del referido cargo el doctor Pedro Diaz.

He aquí como han quedado constituidas diversas comisiones departamentales informativas:

Maldonado—Bernabé Alegre, presidente; Manuel Gorlero, secretario; Ramon Oddizzio y Juan Gorlero, vocales.

Durazno—José P. Ramirez Arce, presidente; Magin Carbonell, vice; Eduardo S. Casanova, secretario; Pedro Leon Lopez, vocal.

Rio Negro—José Vila Gomensoro, presidente; Saturnino F. Aguiar, secretario; Bernardo Oris y Lorenzo P. Levratto, vocales.

Salto—Nicolás Herrera Cruzet, Alejandro Pachiarotti, Nicolás Solari y Jacinto Larrechea.

Florida—Juan Furriol, presidente; Federico Camacho, secretario; Magin Roca y Fernando Salgado, vocales.

Tacuarembó—Juan Gomez Lopez, Miguel G. Cuñarro, Jaime Roura y Luis Berrhouet.

EL ASUNTO DE LOS VERDULEROS

Resolucion del gobierno

El Poder Ejecutivo acaba de resolver el asunto que un grupo de representantes del gremio de verduleros con carro y ambulantes inició reclamando del arbitrio vigente por el derecho de excepcion que se ha otorgado á su favor al permitírseles comerciar libremente dentro del radio adscripto á los mercados de la capital.

He aquí el decreto dictado con ese motivo:

Ministerio de Gobierno: Vistos estos antecedentes con el pedido de supresion de la ordenanza de la Junta E. Administrativa de Montevideo de 15 de Noviembre de 1903, hecha por el gremio de verduleros con carro:

Considerando: 1.º Que el artículo 12, inciso 21 letra C de la Ley O. de Juntas establece que corresponde á éstas señalar á los mercados de propiedad pública el radio dentro del cual no será permitida la venta de artículos similares; 2.º que la resolucion de la Corporacion Municipal de 5 de Noviembre de 1903 facilita la entrada á los radios prohibitivos de los mercados á fin de poder negociar en ellos á los vendedores ambulantes de artículos similares de consumo, mediante el abono de ciertos derechos; 3.º Que la Junta E. Administrativa ha podido sin extralimitarse en sus facultades propias, dictar la resolucion recurrida puesto que estando autorizada por la ley para excluir en absoluto de ciertas zonas a los que expenden determinados artículos, puede también sin duda alguna, permitirles su recorrido siempre que acepten las condiciones que ella imponga.

Por tales consideraciones: desestímase la apelacion interpuesta y a sus efectos vuelva á la Junta E. Administrativa de Montevideo, notificándose por secretaría á los interesados.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Claudio Williman.

Política colorada

Los disidentes

Se reunió ayer el comité ejecutivo con asistencia de veinte de sus miembros.

El Secretario dió lectura de varios asuntos entrados relativos á la organizacion de los clubs seccionales y trabajos de inscripcion en el Registro Cívico.

Se presentó un proyecto para la depuracion de los registros en el período de tachas.

Para estudiar este proyecto é informar al Comité se nombró una comision especial compuesta de cinco miembros. Esta comision se expedirá hoy.

El Comité está citado para las 8 p. m.

Comité Ejecutivo Nacional

El comité ejecutivo nacional que preside el doctor Antonio M. Rodriguez, se reunirá hoy [illegible] para tratar la siguiente orden del dia:

1.º Dar cuenta. 2.o Evacuar varias consultas urgentes sobre cuestiones electorales. 3.o Constituir una comision especial sobre juicios de tachas.

Los juicios de tachas

Anoche se reunió la comision especial delegada de la departamental y compuesta de los señores doctor Pedro Manini, Alberto Zorrilla, Carlos E. Sanchez, Francisco C. Vidiella y Alvaro Guillot, ocupándose de la adopcion de medidas para que los juicios de tachas se efectúen y resuelvan en la mejor forma.

En la entrante semana la comision enviará á la Junta Electoral una nómina de candidatos á miembros de Comisiones Calificadoras.

Victor Delfino

ÉXITO MERECIDO

Nos es muy agradable participar á los lectores de EL SIGLO que nuestro ilustrado colaborador Víctor Delfino ha obtenido dos éxitos que ponen de relieve sus brillantes aptitudes.

Uno de los diarios mas populares y autorizados de España, «El Heraldo de Madrid», le ha nombrado su corresponsal en [illegible]

[illegible] de la ciencia con las galas literarias.

Algunas de sus cartas, dedicadas á asuntos astronómicos, sorprenden por lo atrevido del pensamiento, el acopio de erudicion y la diafanidad del estilo.

Enviamos al distinguido colaborador nuestros plácemes por los éxitos obtenidos, augurándole otros muchos mayores en la senda en que con tanto brillo se inicia desde las columnas de EL SIGLO.

Jubilaciones y pensiones

LOS EMPLEADOS CIVILES

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer de tarde, en el Instituto Verdi, la reunion de delegados de las oficinas del Estado, para convenir la forma en que debía testimoniarse al doctor Antonio M. Rodriguez el agradecimiento de los empleados públicos beneficiados por la ley de Jubilaciones y Pensiones, recientemente promulgada.

Presidió la asamblea el señor Juan A. de la Bandera, actuando como secretario el señor César D. Dupont.

Abierto el acto, el doctor Ramon Montero Paullier dió lectura del informe producido por la comision especial y de la exhortacion que debía ser dirigida a todos los empleados de la República y terminó sometiendo a la consideracion de la asamblea el proyecto de resolucion que a juicio de la comision especial, se había considerado como mas práctico para la realizacion del propósito comun.

Dicho proyecto, previas algunas modificaciones de detalle, fue sancionado por la asamblea en la forma siguiente:

PROYECTO APROBADO

Donar a cada una de las Cámaras del Parlamento Nacional, un busto simbólico, representando a la República.

Donar al principal instigador y promotor de la ley, diputado doctor Antonio M. Rodriguez, un chalet ó casaquinta.

El fondo que se requiere para la ejecucion del proyecto se constituirá del modo siguiente:

a) Con el descuento de un dia, del sueldo de Diciembre, de todos los empleados á quienes alcanzan las disposiciones de la ley.

b) Con las cuotas mayores y donaciones que al efecto destinen los empleados y sus familias que quieran hacerlo.

c) Con otros arbitrios que oportunamente adopte el comite encargado de la ejecucion del proyecto.

Todas las contribuciones serán voluntarias.

Se recabará de los empleados de las diversas reparticiones públicas la autorizacion necesaria para hacer el descuento del dia de sueldo previsto en el inciso a, y de las donaciones ó cuotas posteriores que pudieran obtenerse conforme a los incisos b y c.

En el caso de tener, para completar el fondo de recursos, que apelar al medio previsto en el referido inciso c, se preferirá una cuota mínima distribuida en varios meses de sueldo, para evitar gravámenes y molestias.

ELECCION DE COMITE EJECUTIVO

Se procedió despues a la eleccion del Comité ejecutivo, resultando electos los siguientes señores:

Enrique Gradin, Alfonso Pacheco, doctor Eduardo Acevedo, coronel Juan Bernasa y Jerez, doctor Juan L. Heguy, Gabriel Zas, Juan Carlos Blanco Sienra, doctor Luis Romeu Burgues, Francisco García y Santos, ingeniero Florencio Mickeison, Juan A. de la Bandera, doctor Gabriel Terra, M. Magariños Solsona, doctor Teófilo D. Piñeyro, Cesar A. Dupont, Domingo Barbeito y Alfredo M. Ximenez.

El doctor Montero Paullier, que había sido incorporado á esa lista, se excusó de formar parte del comité en atencion á sus múltiples ocupaciones [illegible]

[illegible]

Asuntos militares

El coronel Ortiz

[illegible]

Las propuestas militares

[illegible]

Uniformes para las policías

[illegible]

A propósito de una noticia

[illegible] á los que se había prometido grados superiores en el ejército paraguayo, agregándose que dichos militares pedirían licencia por un número determinado de meses á fin de no ser dados de baja de nuestro escalafon.

Sería conveniente, no obstante el desmentido que se nos pide, que el Estado Mayor averiguara lo que pueda haber de cierto en estas versiones.

En Paysandú

ASESINATO DEL MAYOR QUINTANA

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Administracion de rentas de Rivera

[illegible]

El consul de Rusia

[illegible]

Recaudacion en Paysandú

[illegible]

Obras de saneamiento

[illegible]

Trabajos de los liberales

[illegible]

Universitarias

[illegible]

Consejo N. de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS

[illegible]

—Se trató tambien de la visita hecha el domingo último por algunos miembros al Lazareto de la Isla de Flores, manifestándose que en general la impresion había sido favorable por las condiciones en que actualmente se encuentra aquel establecimiento.

Los doctores Martirene y Etchepare [illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

Cooperativa de carniceros

[illegible]

VISTA DE CAUSAS

[illegible]

—Parte mañana para su estancia en Soriano, el doctor Francisco Milans Zabaleta, á quien acompañará su familia.

ENFERMOS

Se encuentra algo indispuesta la señora Elena Fournier de Diaz.

—Se halla muy mejorado de salud el conocido profesor de canto señor Victorino Piccioli.

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion á los dos diarios	$ 13.00
Con opcion á la revista «Blanco y Negro»	» 15.00

[illegible]

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

Quema de recaudos electorales

[illegible]

Centros y sociedades

[illegible]

Argentina

[illegible] BUENOS AIRES, 30 [illegible] de la Guerra, general [illegible], el ministro de Marina, capitan de navio [illegible] ministro del Interior, doctor [illegible] el jefe de Policía, señor Castillo, y [illegible] con el Presidente de la República, [illegible] no faltarían á la poblacion los artículos de primera necesidad y que tampoco los principales servicios públicos cesarán mañana ni pasado mañana.

POLICIA

EN EL HOTEL ORIENTAL

Intento de suicidio

[illegible] los patrones. Estos y otros empleados del hotel acudieron al instante, mientras se daba el correspondiente aviso á la policía.

No tardó en presentarse el sub-comisario Olivieri de la 1.a seccion, quien dió inmediato parte á la Jefatura, requiriendo [illegible]

FOLLETIN 77

ALFONSO DAUDET



Jack desconfiaba siempre. Conocía la historia de esos maridos engañados cuya vigilancia se adormece con pequeños cuidados, con atenciones delicadas; todos todos pudieron reconocer la fecha de su infortunio en todas las manifestaciones de un remordimiento no esperado. Una vez, al volver del taller, creyó ver á Hirsch y á Labassindre, cogidos ambos del brazo, volver la esquina de la calle Panoyaux. ¿Qué podían tener esos hombres que hacer en aquel barrio extraviado, tan lejos de la Revista y del muelle de los Agustinos?

—¿No ha venido nadie?—preguntó al conserje; y en la manera de contestarle comprendió que se le engañaba, que había algun complot tramado contra él. El domingo siguiente, al volver de Etiolles, encontró á su madre tan completamente abismada en su lectura, que no le había oido subir. No habría tenido en cuenta este detalle estando de largo tiempo acostumbrado á su manía por las novelas; pero Ida hizo desaparecer inmediatamente el folleto que tenia abierto sobre sus rodillas.

—¡Me has dado miedo!—dijo al mismo tiempo exajerando de intento su emocion para burlar la atencion de Jack.

—¿Qué es lo que leias?

—¡Oh! nada, sandeces...—¿Como están nuestros amigos, el doctor, Cecilia?... ¿Has abrazado en mi nombre á esa querida niña?

Pero á medida que hablaba, un rubor invadia su frente bajo la piel transparente y fina, pues esa era una de las particularidades de esa naturaleza de niña, el estar tan pronta en el mentir como torpe en ocultar la mentira. Incomodada por esa mirada que no la dejaba, se levantó excitada.

—¿Quieres saber lo que leía? Pues toma, míralo.

Y él reconoció la cubierta satinada de la Revista, que había leido por la primera vez en el «Cydnus», solo que ahora era mas sencilla, reducida á la mitad del tamaño, impresa sobre papel sin satinar con ese aspecto particular de las revistas que no pagan al impresor. Por lo demás, el mismo énfasis ridículo, títulos rimbombantes y enrevesados, estudios sociales fruto del delirio, la ciencia de los cuchufletas, y las poesías á lo pisaverde. Jack no habría abierto esa miscelánea grotesca, si el título siguiente, á la cabeza del sumario, no le hubiera llamado la atencion:

LAS RUPTURAS

Poema lírico

Por el vizconde «Amaury d'Argenton»

Y comenzaba así:

A UNA QUE HA PARTIDO

Seguían doscientos versos disparatados como una prosa fastidiosa; y esto no era más que el preludio. A fin de que nadie pudiera equivocarse, el nombre de Carlota, que aparecía á cada cuatro versos, ilustraba la lectura suficientemente. Jack soltó el folleto alzando los hombros.

—¿Y el miserable ha osado enviarle eso?

—Sí, dejaron el número abajo, hace tres ó cuatro dias,—dijo ella tímidamente... No sé quién.

Hubo un momento de silencio. Ida se moria de deseo por recojer el cuaderno, pero no se atrevia. A fin se inclinó con cierto aire de negligencia. Jack vió el movimiento.

—¿Me figuro que no querrás guardar eso? Son versos ridículos.

Ella se levantó.

—¡En esto sí que no tienes razon! Me parece...

—¡Vaya pues! Bien puede apretarse los ijares para darse aire de conmovido, hacer «¡cuá! ¡cuá!» todo el tiempo que quiera, como una rana, que no logrará enternecernos una sola vez.

—No seamos injustos, Jack. (Su voz temblaba.) Dios sabe que yo conozco á d'Argenton mejor que nadie, y los defectos de su naturaleza, puesto que los he sufrido. El hombre te lo abandono. En cuanto al poeta es otra cosa. Por confesion de todos, el señor d'Argenton tiene la nota conmovedora como no se ha visto otro en Francia... La nota conmovedora querido mío. Musset la tenia tambien, pero sin elevacion, sin ideal. Dada ese punto de vista, el «Credo de amor» es incomparable. Por lo demás, yo encuentro que ese comienzo de «Rupturas» tiene algo [illegible] de bailar [illegible] decir adios, [illegible]

—¡Pero esa mujer eres tú! ¡Y tú sabes como pasó [illegible] circunstancias!

Ella respondió temblorosa:

—Querer [illegible] millarmo, [illegible] recordándomelo; y [illegible] cuestion de arte, y [illegible] como un poco mas [illegible] señor d'Argenton [illegible] que lo hiciera de lo conocer [illegible] rebilidades [illegible] notables [illegible] uno hablaría hoy [illegible] dia, que se [illegible] largo:

«Lo he conocido... Me he sentado á su mesa».

Y dicho esto, salió majestuosamente para ir á encontrar á la señora Lavindré, su eterna confidente; y Jack, volviendo á su trabajo,—su único recurso en su pena era el estudio que le aproximaba á Cecilia,—Oyó bien pronto en casa de los vecinos una lectura en alta voz, interrumpida por esclamaciones entusiastas, y lágrimas reveladas por el movimiento de los pañuelos.

—Animo y firmeza... el Enemigo se acerca,—pensaba el pobre mozo.

Y no se equivocaba.

Amaury d'Argenton era tan desgraciado lejos de su Carlota, como esta por no estar junto al poeta. Víctima y verdugo, indispensables el uno al otro; sentian profundamente, cada uno por su lado, el vacío de sus existencias desequilibradas. Desde el primer dia de la separacion, el poeta había tomado una actitud de hombre herido en los afectos de su corazon, y dado á su gruesa cabeza huera una expresion dramática y byroniana.

Se le encontraba en los restaurants nocturnos, en las cervecerías donde se cena, rodeado de su corte de aduladores y paniaguados á los que entretenía hablando de ELLA, nada más que de Ella. Hubiera querido hacer decir á los hombres y á las mujeres que se encontraban allí: «Es d'Argenton, el gran poeta... Su querida lo ha dejado... Y él busca aturdirse, atolondrarse.

Y trataba de aturdirse, en efecto, cenando y pasando las noches fuera de su casa; pero se cansó bien pronto de esa existencia irregular y dispendiosa. Da gusto ¡voto al chápiro! golpear la mesa de un restaurant nocturno y gritar: «¡Mozo, una absenta pura!» para hacer decir á los provincianos que están cerca: «Quiere matarse... Eso es por una mujer...» Por lo demás, cuando la salud no lo permite, cuando despues de haber pedido muy alto: «¡Una absenta pura!» se ve uno obligado á decir por lo bajo al mozo: «Mucha goma» no se trata más que de alharacas demasiado heroicas.

En algunos dias de esa existencia, d'Argenton acabó por destruirse el estómago; las acrisisi reaparecieron con más frecuencia, y la ausencia de Carlota se hizo sentir en todo su horror. ¿Qué otra mujer habría podido soportar las quejas perpetuas, vigilar la hora de los polvos, de las tisanas, traérselos con la religiosidad de M. Fagon curando al gran rey? Las puerilidades de enfermo le volvian. Tenia miedo de estar solo, y guardaba siempre alguno á su lado, Hirsch á algún otro, acostado sobre el diván. Las veladas le parecían lúgubres, porque estaba rodeado del desorden, del polvo, que todas las mujeres, hasta la misma loca de Ida, saben evitar á su alrededor. El fuego no calentaba, la lámpara alumbraba mal, las corrientes de aire soplaban bajo las puertas; y presa de su egoismo, en lo que el tenia de mas sensible, d'Argenton echaba de menos sinceramente á su compañera. Se convirtió verdaderamente en un desgraciado en fuerza de querer parecerlo. Entonces para distraerse, probó los viajes; pero éstos no le dieron buen resultado, si ha de juzgarse por el tono lamentoso de su correspondencia.

—«Ese pobre d'Argenton me ha escrito una carta lastimosa»—se decían los Autores malogrados uno á otro al abordarse; con aire contrito y satisfecho.

Les escribia á todos «cartas lamentables». De lejos como de cerca, una idea fija la roía: «Esa mujer no se acuerda de mí, se pasa sin mí, es dichosa sin mí, al lado de su hijo. Su hijo lo es todo para ella.» Ese pensamiento lo exasperaba.

—Haz, pues, un poema sobre eso, le dijo Moronval al verlo tan abatido á la vuelta de una de esas correrías, como lo estaba en el momento de partir,—Eso te consolará.

Inmediatamente puso manos á la obra; y las rimas se seguían con el sistema de trabajo sin amanuense, desde largo tiempo adoptado por el poeta, y bien pronto compuso el prólogo de «Rupturas». La desgracia era, que la composicion poética, en lugar de calmarle, lo excitaba más. Como tenía necesidad de singularizarse, de mostrarse, imaginó una Carlota ideal, más bella, más seráfica que la otra, levantada sobre la tierra por toda la altura de su forzada inspiracion.

Desde entonces, la separacion vino á ser intolerable. Tan pronto como la Revista hubo publicado el prólogo del poema, Hirsch y Labassindre se encargaron de ir á llevar un ejemplar á la calle de Panoyaux. Arrojado ese cebo, viendo que decididamente no podría vivir más tiempo sin su Lolote, resolvió dar el último golpe. Se hizo rizar, perfumar, cubrir de cosmético y pomadas, encerar á la húngara, tomó un fiacre que debía esperarlo en la puerta, y se presentó en la calle de Panoyaux, á las dos de la tarde, hora en que las mujeres están solas y en que todas las fábricas del barrio envían al cielo torbellinos de humo negro. Moronval que le acompañaba, bajó para hablar con el conserje y en seguida volvió:

—Puedes subir... al sexto, en el fondo del corredor... Está allí ahora.

D'Argenton subió. Estaba más pálido que de costumbre, y su corazon latía con fuerza. ¡Oh misterios de la naturaleza humana, que séres como éstos tengan un corazon y que ese corazon pueda latir!

No era tanto el amor, es verdad, como tanto el marco que lo rodeaba lo que lo conmovia; el lado novelesco de la expedicion, con el coche en la esquina de la calle como para llevar á cabo un rapto, era, sobre todo, el odio satisfecho, al pensamiento de la desesperacion de Jack al volver del trabajo y encontrar el nido sin el pájaro. Hé aquí el plan que se había formado; presentarse ante ella de improviso, caer á sus pies, aprovechar su turbacion, envolverla y decirle: «¡Ven! ¡Partamos!» hacerla subir en el coche y buen viaje!

O habría cambiado mucho en tres meses, ó no resistiria á tal atrevimiento. Hé aquí por qué no la había prevenido y por qué marchaba calladamente por el corredor, osando la miseria de todas sus lacerías, cuyas mustruosas puertas, con las llaves en la cerradura por la parte exterior, parecían decir: «Nada hay que robar aquí... Entre quien quiera».

Y entró apresuradamente, sin llamar, con un «soy yo» misteriosamente modulado.

Cruel decepcion; ¡decepcion eterna unida á los pasos majestuosos de aquel hombre! En lugar de Carlota, encontró á Jack delante de él. Jack, que por una fiesta de sus patrones había quedado libre aquel dia, y estaba leyendo sus libros, mientras que Ida, tendida en el lecho en la alcoba, abreviaba como lo hacia todos los dias el fastidio de su ociosidad, por una siesta de algunas horas. En presencia el uno del otro, los dos hombres se miraron estupefactos. Esta vez el poeta no tenía de su parte la ventaja. En primer lugar, no estaba en su casa; además de que modo tratar como á inferior á ese buen mozo de cara inteligente y altiva, en la que algo de la belleza de la madre aparecia para mayor desesperacion del amante!

Esta noche se distribuirán en todas las carnicerías, panaderías y lecherías del municipio, soldados que las custodiarán para evitar cualquier atropello.

—Se firmó hoy un decreto, ordenando invertir 1.760.000 pesos para la conclusion de las obras del nuevo palacio del congreso, á fin de que pueda ser habilitado en la apertura del próximo período parlamentario.

—El ministro de R. E., doctor Rodríguez Larreta, recibió hoy á las 3 de la tarde en audiencia especial al ministro uruguayo en esta capital, señor Daniel Muñoz.

—El ministro argentino en Asuncion, señor Guesalaga, telegrafió al ministro de R. E. doctor Rodríguez Larreta, haber fracasado por completo las nuevas negociaciones de paz paraguaya que se habian iniciado.

Los revolucionarios exigieron, para tratar, que las conferencias entre ellos y el gobierno paraguayo se celebraran á bordo del acorazado argentino El Plata...

—Llegaron en los once meses transcurridos del presente año 103.741 inmigrantes.

BUENOS AIRES, 30—El ministro de Hacienda, doctor Terry, comunicó al presidente de la República...

Concierto

Italia

España

Inglaterra

Serbia

Austria-Hungria

INFORMACIONES

Exposición-feria de Mercedes

Cruz Roja Uruguaya

Los heridos de Monte Caseros

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

NOTAS CIENTIFICAS

(Especial para "El Siglo")

BIBLIOGRAFIA

"El Cachafaz"

TEATROS Y ARTISTAS

VARIAS NOTICIAS

Contra la usura

Biblioteca "La Nacion"





TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES ...

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Día 29 — Trámite—Vicente Laurino, sucs. Pedro Fontana y otros, José Piffaretti con Gardey y Moalli, empresa Aguas Corrientes con Luis Demateis, Amalia Dumas con Adelina N. de Perez, Tomás Claramunt, Josefa Vazquez Boelo, José Pochintesta, Hercules Fassola con Emilio Millas, José Regueira, Pedro Medina, oficio de la multa E. Administrativa, Luis Tiffou Ordoñez, suc. Rosa de la Torre, Antonio Vesaschini con Juan M. di Pace, José Barreiro con Angel Politi, Demetrio ...

JUZGADO L. DE LO CIVIL ...

JUZGADO L. DE COMERCIO ...

Avisos del día

Se arrienda

Secretaria del Ministerio de Gobierno

Monte de Piedad Nacional

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Montes y Aguerre

Avisos

CECILIA BONIFACIO DE BOCALANDRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Noviembre de 1904

Luis, Alfredo y Fortunato, hijos; Angela B. de Bonifacio, madre; Juana B. de Bocalandro, madre política; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 1.° de Diciembre á las 4 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Agraciada número 220.

Unica invitacion.

Cementerio Central.

(Se ruega no enviar coronas). Servicio Miguel R. Correa.

Catalina F. de Durá

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 30 de Noviembre de 1904

Su esposo, el doctor Francisco Durá; María Teresa ...; sus hermanos: Isabel F. de Wickham, Juana N. y Zoa Fernandez y Flora F. de Sienra; ... hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á acompañar sus restos mortales al Cementerio Central hoy 1.° de Diciembre, á las 4 y 30 p. m.

Domicilio: calle Piedras núm. 250.

— Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. Empresa Fera y Cía.

Catalina Arriet de Bidondogaray

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Noviembre de 1904

Sus hijos: Juana, Catalina, Elisa, María y Josefa; ... y demás deudos, invitan á sus relaciones ... hoy 1.o de Diciembre á las 5 p. m. ...

Casa mortuoria: Yí 105.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Mammone y Cía.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1859

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado. . . .	$ 12.000.000.00
Capital suscrito. . . .	" 6.000.000.00
Capital integrado	" 5.189.346,94
Fondo de reserva	" 189.346,94
Fondo de prevision. . . .	" 130.600.0[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

ABONA ...

COBRA ...

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo.

El Banco da y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de ...

Inglaterra, Irlanda, Escocia, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Montevideo, Octubre 1.° de 1904.

C. J. NUTTALL, Gerente.

Rodeo Hereford — PURO POR MESTIZACION

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 325.000	» 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil		
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual	
Idem á 30 idem	2	»	»
Idem á 60 idem	[illegible]	»	»
Idem á 3 meses fijos	3	»	»
Idem á 6 idem	[illegible]	»	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3	»	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, durante el próximo año de 1905, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría calle Daymán núm. 105.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 6 de Diciembre próximo en la secretaría hasta las 11 a. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo cree oportuno. 1991 ob 31 v db 6

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa ... — Juan Borba, ingeniero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco: $ 0.70.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES NOCTURNOS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000

» realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tilice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cía., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y C.ª, Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Resal & C.ª, J. de Fernex & C.ª

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco — Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C.ª, London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Meuriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, ... telegráficamente sobre todas las ciudades y ... nia, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero ... efectivos pagos por giros postales tele... en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . . . Convencional

A plazo fijo de 3 meses . . . . Convencional

A idem idem idem idem idem . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos . . . . Convencional

Sobre depósitos á 3 meses . . . . Convencional

Idem idem 6 meses . . . . Convencional

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

139 ab 1.o pm — DIRECTOR GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingo

Empresa "Teatro Solis"

Arrendamiento del Teatro Solis por el año 1905 ó por los dos años 1905 y 1906.

... Noviembre 8 de 1904. La secretaría.

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

CUEROS LANARES

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS DE POTROS

CUEROS SILVESTRES

CERDA

FORRAJES

PLUMA

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEREALES

TRIGO

MAIZ

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Telegramas ...

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)



Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos forrados de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 1854 oct 10.

Camilo P. Alvarez

Ofrece sus servicios al público montevideano en la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, en asuntos comerciales, judiciales, administrativos, ...

Abogados: D. J. Iturralde, J. C Borda, R. P. Emiliani, J. M. Vergara, M. Pereyra.

Luz Eléctrica

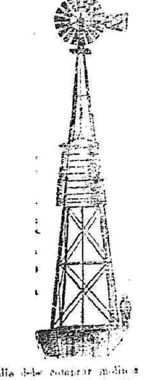
El Consejo de Administración ... de la Luz Eléctrica, ... día 20 de Diciembre ... apertura de las propuestas ... el aviso de licitación siguiente:

LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta administración, calle Daymán número 105.

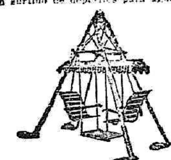
Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesión del Consejo y en presencia de los interesados que concurran el día 20 de ...

Molinos todos de acero



... PRECIOS ... SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

De Nápoles á Buenos Aires

FRANCE

Comandante: FERRARI

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 15 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.209 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 sid y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.390 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4200 id; «Les Andes», 1.820 id y 2400 id; «Bretagne», 2.206 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colón núms. 78a, 78b.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colón núms. 78a y 78b.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINHA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Sale el 27 de Noviembre, á las 8 a. m., con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 1.o de Diciembre á las 5p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1904

... Cádiz, Barcelona, ... Vigo, Coruña, ... Gijón, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TABANCO Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 411, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta o ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SICILIA

Comandante SARTORIO

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., diríjirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 191.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CORREO NOAVA

Duca di Galliera

Comandante PERRARO

Saldrá el 1o de Diciembre de 1904

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 15 de Diciembre de 1904

Por pasajes, carga, informes, etc., diríjirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA (A dos hélices) Capitan J. RICHARDS. Saldrá el 11 de Diciembre de 1904. Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PANAMA (A dos hélices) Capitan W. STYER. Saldrá el ... de Diciembre de 1904. Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA (A dos hélices) Capitan T. TAYLOR. R. N. R. Saldrá el 4 de Diciembre de 1904. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA Capitan F. E. KITE. Saldrá el 17 de Diciembre de 1904. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demas pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1581 pm

OMNIBUS

AL COMERCIO — Hago saber que he vendido á don Salvador Gari mi establecimiento de farmacia, con todas las existencias, armazones, mostradores, productos químicos, etc., situado en la calle Treinta y Tres números 32, 34, 36.—En ...

—Montevideo, Noviembre 8 de 1904.—Manuel Alvarez. 2156 nb 16 v db 3

AL COMERCIO—El que suscribe, declara haber comprado el restaurant de La Primavera situado en la calle Mercedes 149 esquina Daymán; el que se considere con derecho á algun reclamo, puede pasar por dicho restaurant que le serán abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1904.—Francisco Fraga. 2175 nb 19 v db 19

AL COMERCIO: — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre del corriente año, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don Gregorio José Romay en el día de hoy hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas y jugueteria, teníamos establecido en esta ciudad, en la calle de Paysandú esquina Olimar, y que giraba bajo la razon social de Mariano y Banchero, quedando el socio Angel Banchero á cargo del activo y pasivo, pudiendo los acreedores concurrir al citado comercio dentro del término legal á entenderse con el nuevo dueño. — Montevideo, Noviembre 11 de 1904. — Firmado: Angel Banchero.—Pedro Mariano. 2114 v 6 de

AL COMERCIO—Hago saber que le han sido vendidas al señor don José A. García, todas las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacen, ferretería, etc., tenia establecida don Arturo Casalás en el paraje denominado «La Granada», Estacion Achar.

Se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte días á contar de la fecha, en este paraje. — La Granada, Estacion Achar, Noviembre 20 de 1904.—Pedro Casalás. 2255 v 20 de

ALQUILANSE, 2 lindas piezas sin muebles, con pension, muy sana, de familia, casa tranquila y seria. Rincon 194. 2258 v 26 nb

AL COMERCIO—De acuerdo á la ley de 26 de Setiembre último, hago saber que he comprado á la sucesion de don José Crovetto la parte que tenía en el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle 25 de Agosto números 240 é 242, esquina Ituzaingó.—Al mismo almacen se presentarán los acreedores de la sucesion enajenante.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1904. —Francisco Cassanello. 2194 v db 2

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público que, de comun acuerdo y ante el escribano don Avelino J. Martorell hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bruni y Paiz, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Carlos Bruni desde el dia 5 de Octubre último pasado. — Santa Rosa, Noviembre 7 de 1904. — Carlos Bruni, Jacinto Paiz.— 2072 v 1.o de

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente aviso participo que he vendido mi casa de negocio situada en la calle de Rivera núm. 437, consistente en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, al señor don Antonio Mariño, y al mismo tiempo para el que tenga cuentas que cobrar se presente dentro del plazo correspondiente. — Miguel ... —Montevideo, Noviembre 9 de 1904. 2089 nv 19 v de 1

ENSEÑANZA COMERCIAL superior para dependientes. Cursos nuevos de día y de noche en este mes. L. Degoath, calle Washington ... — Pedir programas.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 53, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

VENTA DE CARNICERIA—El abajo firmado, propietario de la carnicería calle Colonia núm. 415, esquina Tacuarembó, cita, llama y emplaza á todos los acreedores de ese negocio para que dentro del término de treinta días á contar desde la primera publicacion de este aviso, se presenten con los respectivos comprobantes á cobrar sus importes en el mismo negocio para los efectos de la venta que tiene proyectado celebrado y otorgar una vez vencido dicho plazo. — Montevideo, Noviembre 24 de 1904. — Miguel Cassinasco. 2219 v db 21

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 19 de 1904.

1327 nb 19 v db 19 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Se hace saber á los interesados en los reclamos por perjuicios de la última guerra que deben presentarse acompañando á la solicitud respectiva los formularios impresos, que facilitará la secretaría, para ser llenados por los mismos interesados con los datos que en ellos se expresan, á fin de facilitar la comprobacion de los créditos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 2059 nb 7 v db 7

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el día 1.° de Diciembre, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales del valor de CINCO MILESIMOS, impresos en tinta naranja, los que hasta ulterior resolucion circularán conjuntamente con los actualmente en uso, del mismo valor.

Montevideo, Noviembre 28 de 1904.

2252 nb 28 v db 6 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 28 de 1904.

Esta Direccion llama á licitacion pública, por segunda vez para la construccion de la carretera que conducirá desde el extremo Norte de la Avenida Lezica en Colon hasta el arroyo de Las Piedras, siguiendo por ...

Judiciales

... rezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 14 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 1879 oc 14 v de 4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Berta Alvarez de Castellanos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2069 v de 14

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Troccoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del termino de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2113 v 17 de

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que el Síndico del concurso de don Alberto Vargas, don Juan S. Pratto, ha presentado el estado y graduacion de los créditos de este concurso el que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de veinte días á disposicion de los interesados, previniéndose que si no se produce observacion dentro del término mencionado se tendrá por aprobado sin otro trámite. —Montevideo, Noviembre 14 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. 2146 nv 15 de 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Clara Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Noviembre 18 de 1904.—Antenor R. Pereira—Escribano Público. 2184 nv. 22 v de. 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Garcí y su esposa doña Cipriana Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 21 de 1904. Juan P. Musto, Escribano Público. 2190 v 2 de.

Remates

José B. Gomensoro

De la gran casa baja, calle Soriano número 47.—Base de venta: 11.327 pesos.

EL JUEVES 1.o de Diciembre á las 4 p. m., remataré en la misma propiedad, por mandato judicial, en los autos de la sucesion de don Juan Francisco Meratorio, esta casa baja, con todas las comodidades para familia y con gran terreno que mide 11 m. 73 de frente por 42 m. 95 de fondo y mas un martillo de 21 m. 25 de largo por m. 40 de ancho.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. Mas datos por carteles. 2135 nb 14

José B. Gomensoro

De muebles, un piano y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 2 de Diciembre á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorio, mostradores, cuadros, espejos, muñecas, loza, cristales, objetos de fantasía y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Un piano perpendicular, para estudio.

Una division para escritorio.

Dos heladeras.

Una caja de fierro.

Exijo garantía en dinero al que compre.

El todo se entregará al día siguiente. 2261 nb 29

José B. Gomensoro

De cuatro solares de terreno, calle de los Tapes esquina San Juan.—Paraje alto, con espléndidas vistas á dos cuadras de la calle Agraciada, haciendo cruz con la iglesia en el Arroyo Seco.—Localidad muy edificada y de gran porvenir.—Al mejor postor.—Venta en los mismos.—Con empedrados á las dos calles, pagos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, no hay límite, estos 4 lotes de tierra, cuyas áreas son de 320 varas hasta 500 varas.

Títulos buenos. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 2262 nb 29

José L. Laugarou

EL JUEVES 1o. de Diciembre á las 2 de la tarde.—JUDICIAL.—De los armazones, bebidas, comestibles, jardineras, báscula, etc., etc., del almacen situado en la calle Guaraní núm. 73, esquina Sarandí.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, en los autos del concurso de Francisco Castro, venderé el 1o. de Diciembre ...

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

Alejandro Montautti

De todas las existencias del café y despacho de bebidas, sito en la calle Rondeau núm. 299, esquina Miguelete.

EL MARTES 6 de Diciembre á la una de la tarde, una mesa de billar con sus útiles, un agua manil, un armazon, un mostrador pino de tea, una heladera, un reloj de pared, picos de gas con cañería, mesas, sillas, juego de medidas, baño María, bebidas embotelladas y en damajuanas, bitter, coñac, amaro, jerez, oporto, fernet, marsala, ginebra, refrescos, etc., conservas, sardinas, calamares, salchichon, etc., naipes, cafeteras, azucareras, tarros de vidrio, platos, pocillos, cubiertos, cuchillas, paños, servilletas, etc. 2264 nb 29

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraiso", propiedad de don Carlos Reyles.

(ATENCION GANADEROS)

El día 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m., dará principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 á 20 meses, ... Durham ... Selford, Beau Champion y Favourite Star.

20 TOROS de un año. ... hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.

10 TOROS DURHAM de uno á dos años, mestizos y puros. — Variedad lechera.

100 TOROS DURHAM, á campo de 15 á 36 meses de edad y de 15/16 á puros.

50 VACAS y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.

150 VAQUILLONAS de origen vario.

150 VACAS, origen vario; con ó sin cría al pié para cría ó invernada.

150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Liquidacion de ovejas y carneros de la cabaña Rambouillet origen Ranzin.

El carnero Yago, padre de cabaña, importado de la cabaña Ranzin.

100 OVEJAS puras origen Ranzin.

50 BORREGAS puras origen Ranzin.

20 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 á 4 dientes.

30 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 dientes.

100 CARNEROS puros, á campo.

200 BORREGAS puras á campo, aparentes para planteles.

Todos estos animales son de origen Ranzin y proceden de padres de dicha cabaña; tienen, pues, el mismo origen que los notables carneros de los señores Zubillaga y Beramendi, que han obtenido los más altos precios en la República Argentina.

1.500 OVEJAS RAMBOUILLET.

500 OVEJAS LINCOLN.

800 CAPONES RAMBOUILLET de 2 dientes.

400 CAPONES LINCOLN, de 2 dientes.

Caballar

2 PADRILLOS puros, ruso irlandés, para tiro liviano.

26 YEGUAS mestizas y criollas, con y sin cría al pie.

BASSAROFF, padrillo rusoirlandés, padre de la manada.

16 YEGUAS con cría y sin cría al pie.

10 POTRILLOS mestizos, para ... ó tiro.

10 POTRANCAS mestizas, para ... ó tiro.

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

RICARDO SIERRA

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87

Pascual Guarino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Dario A. Saráchaga

Dario A. Saráchaga

Calixto Giorello

LLEVANDO EL MARTILLO

Leopoldino S. Bayarres